



SECRETARÍA GENERAL

Oficio Circular No. SG/ 06 /2022

Asunto: Metas Evaluación Anual de Desempeño 2022

Ciudad de México a 03 de mayo de 2022

CC. Titulares de la Oficina del C. Procurador Agrario,
Subprocuraduría General, Coordinación General de
Oficinas de Representación, Direcciones Generales,
Órgano Interno de Control, Visitaduría Especial,
Oficinas de Representación en las Entidades Federativas
y Direcciones de Área
Presentes

Hago referencia al Of. Circular No. SG/05/2022, por el que se informa que la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, a través de la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, mediante Oficio Circular SRCI/UPRH/DGDHSPC/005/2022, da a conocer la estrategia de operación para la aplicación del proceso de Evaluación del Desempeño Anual 2021, así como, **el inicio de los trabajos para desplegar y describir metas correspondientes al ejercicio 2022.**

En ese sentido, se solicita que conjuntamente con el personal adscrito a sus Unidades Administrativas, se realice la descripción de metas de desempeño individual 2022, con la finalidad de que estas sean reportadas a la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera de la APF.

Para tal efecto, se adjunta al presente archivo Excel denominado "Descripción de metas de desempeño anual", el cual deberá ser remitido a la Dirección de Personal a los correos patricia.solis@pa.gob.mx y damariz.rangel@pa.gob.mx, a más tardar el próximo 16 de mayo, debidamente requisitado y firmado, en formato PDF con la nomenclatura METAS_ANUAL_2022_#UA_#EMPLEADO_APELLIDOS PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) (Ejemplo: METAS_ANUAL_2022_936_11135_SOLIS MONTIEL PATRICIA), así como la versión en editable en Excel y PDF de Metas Anual 2022 de toda la Unidad Administrativa con el nombre de archivo METAS_ANUAL_2022_#UA_DENOMINACIÓN UA (Ejemplo METAS_ANUAL_2022_60_OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURIA AGRARIA EN EL ESTADO DE COLIMA), de la misma manera se solicita el envío de los formatos originales a la Dirección de Personal.

Se adjunta listado de personal de los niveles P hasta K, conforme a cada unidad administrativa.

Hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Héctor Rodríguez Salas
Secretario General

C.c.p. Lic. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, Procurador Agrario.
Lic. María de los Ángeles Arellano Sánchez, Directora General de Administración.

MAAS/LEMS/PSM

Motolinía #11, 5 to piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.
www.gob.mx/pa

